

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 032

FECHA: Armenia, 3 de diciembre 2014

HORA: 8:30 de la mañana

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES:

Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

Presidente

Dr. GILBERTO GARCIA ZULUADA

Director Programa Medicina

**Ingeniero CALROS ALBERTO LONDOÑO
CARDONA**

Director Programa Salud Ocupacional

Dra. MARÍA VICTORIA SALAZAR PALACIO

Representante de los Egresados

**Dra. MARIA MECECES GONZALEZ DE
SCHROEDER**

Directora Programa de Enfermería

Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO

Director Maestría Ciencias Biomédicas

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Representante de los Docentes

Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES

Representante de Investigación

Representante de Docentes

Dr. JOSÉ DEL CARMEN RUÍZ GAMBOA

Director Proyección Social Facultad Ciencias de la
Salud

AUSENTES:

ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA

Con excusa

LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO

Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Discusión y Aprobación Docentes Ocasionales y Catedráticos para el I Semestre de 2015.
3. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 de la mañana.

2. DISCUSION Y APROBACION DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRATICOS PARA EL I SEMESTRE DE 2015.

El Decano informo que hasta el viernes 5 de diciembre hay plazo para presentar las necesidades de docentes Ocasionales y Catedráticos para el I semestre de 2015 y publicar la convocatoria. Le solicitó a cada uno de los Directores presentar las necesidades docentes.

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** Director del Programa de Medicina, puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para el primer semestre académico de 2015.

Area Espacio Académico	Titulo	Requisitos	Contrato
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA	Medico	Título Postgrado: Especialista En Medicina Interna	Medio Tiempo
Sustetación de la solicitud. Por renuncia del titular		Experiencia (1) año profesional en el Área	
SALUD DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR	Medico	Título Postgrado: Especialista en Psiquiatria Infantil	Caterático 12 Horas
Necesidad de un docente con formación en el área para orientar dicho espacio académico el cual se programa en el I semestre académico, no se dispone dentro del grupo de profesonres de un docente que la pueda orientar		Experiencia (1) año en el Área profesional	

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
SALUD DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR	Medico	Título Postgrado: Especialista en Psiquiatría Infantil	Caterático 12 Horas
Necesidad de un docente con formación en el área para orientar dicho espacio académico el cual se programa en el I semestre académico, no se dispone dentro del grupo de profesores de un docente que la pueda orientar		Experiencia (1) año en el Área profesional	
NUTRICION Y METABOLISMO (RADIOLOGIA)	Medico	Título Postgrado: Especialista en Radiología	Catedrático 9 Horas
Necesidad de un docente con formación en el área para orientar dicho espacio académico el cual se programa en este periodo, no se dispone dentro del grupo de profesores de un docente que la pueda orientar		Experiencia Profesional en el Área (1) año	

El Doctor GILBERTO GARCIA ZULAUGA Director del Programa de Medicina propone que el Señor Decano ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, se desplace a la ciudad de Bogotá, para la consecución de la firma del Convenio de Cooperación Celebrado entre la Universidad del Quindío y la Universidad el Bosque. Es aprobada por el Consejo de Facultad.

La Doctora MARIA MERCEDES GONZALEZ Directora del Programa de Enfermería, puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para primer periodo académico de 2015.

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
ELEMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERIA III	Enfermera	Título Licenciado (a) en Enfermería	Medio Tiempo Dos (2) Docentes
Por renuncia de docente, se nombro un docente por excepcionalidad y la necesidad persiste		Área: Similología - Área Parctica Experiencia minimo 6 meses area clínica o comunitaria - Docente	
CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERIA AL LACTANTE	Enfermera	Título Licenciado (a) en Enfermería	Medio Tiempo Tres (3) Docentes
Por renuncia de algunos docentes se se nombro el semestre anterior por excepcionalida y la necesidad persiste		Área del cuidado Experiencia minima de seis meses en el área clínica o en comunitaria - docente	
PATOLOGIA Y TERAPEUTICA	Enfermera	Título: Licenciado (a) en Enfermería	Medio Tiempo Uno (1)
Por la renuncia de docente, se nombro un docente por excepcionalidad y la necesidad persiste		Experiencia minimo de seis meses en área clínica o comunitaria - docente	

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
GESTION DEL CUIDADO		Título: Licenciado (a) en Enfermería	Catedrático 16 horas
Por la renuncia de docente, se nombro un docente por excepcionalidad y la necesidad persiste	Enfermera	Área Gestion del Cuidado Experiencia mínima seis meses en el área del concurso	
BIOTICA	Enfermera	Título: Licenciado (a) en Enfermería	Catedrático 16 horas
Por renuncia de docente, se nombro un docente por excepcionalidad y la necesidad persiste		Título de Postgrado Maestría en Bioteica Experiencia mínima de 6 meses en el área del concurso	
CLINICA	Enfermera	Título: Licenciado (a) en Enfermería	Catedrático 16 horas
Por renuncia de docente, se nombro un docente por excepcionalidad y la necesidad persiste		Área: Practica Experiencia mínima de 6 meses en el área del concurso	

El Director del Programa CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA Director del Programa de Salud Ocupacional, puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para primer periodo académico de 2015.

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
MATEMATICAS GENERALES	Licenciado en Matemáticas	Título Licenciado en Matemáticas o áreas afines	Catedrático 40 Horas
Aumento en la cantidad de estudiantes	Matemáticas	Experiencia mínima seis meses en el área del concurso	
SOCIOLOGÍA	Sociologo	Título Sociologo o Licenciado o Licenciado en Filosofía	Catedrático 60 Horas
Aumento en la cantidad de estudiantes		Experiencia profesional en el área seis meses	
RIESGOS FISICOS	Ingeniero	Título Ingeniero en cualquier área	Catedrático 40 Horas
Aumento en la cantidad de estudiantes		Experiencia en Salud Ocupacional Experiencia profesional en el área seis meses	

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
DIBUJO TECNICO - SEGURIDAD INDUSTRIAL	Ingeniero o Arquitecto	Titulo Ingeniero o Arquitecto Esperincia profesional en ára de seis meses	Catedrático 60 Horas
Aumento en la cantidad de estudiantes			
EPIDEMIOLOGÍA BASICA - TOXICOLOGÍA OCUPACIONAL ANATOMIA Y FISIOLÓGIA	Especialista	Titulo: Especialista en Salud Ocupacional Experiencia en el áre seis meses	Catedrático 100 horas
Aumento en la cantidad de estudiantes			

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar abrir convocatoria para las anteriores necesidades docentes en las siguientes fechas:

FECHA DE APERTURA 9 DE DICIEMBRE 2014

FECHA DE CIERRE CONVOCATORIA: 16 DE DICIEMBRE 2014

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se lee oficio con radicado No. 8885 remito por la Secretaria General, el en cual anexa oficio radicado 18758 a nombre de la señora NATALIA BETANCURT LOPEZ, en el cual solicita Reingreso.

EL Consejo de Facultad analizo la solicitud de reingreso de la estudiante del programa de Salud Ocupacional, para el I periodo académico de 2015 y decidió ACEPTARLO.

NOMBRE	ASIGNATURA	OBSERVACIONES
Natalia Betancurt Lopez	Anatomía	
Cédula 1112765605	Fisiología	
	Riesgos Fisicos I	
	Etica	
	Codificación	
	Comunicación y Medios	

En el Acta No. 030 de noviembre 13 de 2014 se le negó el reingreso a la señora PAOLA ANDREA CALDERON CAICEDO al Programa de Salud Ocupacional, posteriormente a esta comunicación la señora Paola envió un Recurso de Reposición debido a la respuesta negativa, en el Consejo realizado en el día de hoy se da respuesta al recurso de reposición. Se anexa la respuesta.

El Doctor García informa que la estudiante Lorena Ossa hizo una solicitud para que se le aprobara el año de Internado en la Universidad de Nariño y el Consejo de Curricular decidió negar dicha solicitud.

El Consejo de Facultad decide se oficie al Director del Hospital Universitario Antonio Nariño, informándole que la estudiante no está autorizada para realizar el Internado en la institución en mención.

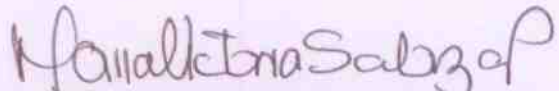
La Directora MARIA MERCEDES GONZALEZ manifiesta que empieza el ocho de febrero el ruralito, y a la fecha no sean firmados los convenios y se tienen cuatro Hospitales pendientes.

El Consejo de Facultad le sugiere enviar un oficio informado que a la fecha no se han firmado los Convenios.

Se dio por terminada la sesión a las 11:00 de la mañana



ROBERTO ESTEBAN CHEHAB, M.D.
Presidente



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboro: Gloria M.R.